

**REPUBLICA DEL ECUADOR**  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**

0021

**EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS  
DE COMERCIAL CON CREDITO CONCRESA S.A.

Se comunica al público que COMERCIAL CON CREDITO CONCRESA S.A. aumentó de capital en USD \$ 460.000; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del cantón Quito el 19 de Noviembre de 2008. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 08.Q.IJ.005500 de 23 de Diciembre de 2008

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo cinco del Estatuto Social, referente al capital social, de la siguiente manera:

"ARTICULO CINCO.- EL capital Social de la Compañía es de UN MILLÓN DE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA ( USD 1'000.000) dividido en MIL ACCIONES de MIL DOLARES CADA UNA y numeradas desde 0001 al 1000 inclusive."

Quito, 23 de Diciembre de 2008



Dr. Marcelo Icaza Ponce  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO



EXP. 7422  
Tr. 01.1.08.001920

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.